

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACIÓN INTELLIGENT
SYSTEMS S.A.**

En el inmueble ubicado en la calle Pasaje El Jardín E10-46 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, domicilio de la compañía, hoy 28 de Junio de 2013, siendo las 12h00, se constituye la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas los señores:

- (i) Carlos Roberto Brauer Cornejo, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, de valor US\$ 1,00 cada una; y,
- (ii) Otto Mario Ochoa Córdova, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, de valor US\$ 1,00 cada una.

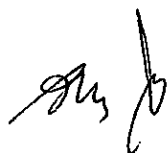
Preside la Junta el señor Roberto Brauer Cornejo, y actúa en calidad de Secretario el señor Esteban Albornoz V. El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.-
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.-
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal año 2012.-
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.-
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal año 2013.-

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a tratar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.- El Secretario da lectura al Informe presentado por la Gerencia de la compañía y el mismo es aprobado por unanimidad de los presentes.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.- El Secretario da lectura al informe de Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

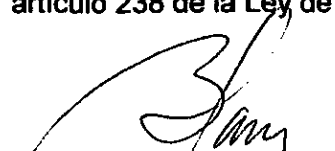


3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal año 2012.- El Secretario da a conocer el informe de Balance General y Estado de Pérdidas correspondiente al ejercicio fiscal 2012, presentado por la Gerencia de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal del año 2010.- El Secretario de la Junta da a conocer que el ejercicio fiscal 2012, tuvo como resultado una pérdida de US\$ 106.732,70

5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal año 2013.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone a la misma el nombre de Jessica Rubio para que se desempeñe como Comisario Principal de la compañía para el siguiente ejercicio económico.- La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad nombrar a la Srta. Jessica Rubio como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2013.- De igual forma, el Presidente de la Junta mociona como Comisario Suplente a l Sr. Darío Rosas. La Junta después de deliberar resuelve nombrar en calidad de Comisario Suplente al Sr. Darío Rosas, para el ejercicio económico del año 2013. La Junta resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los Comisarios

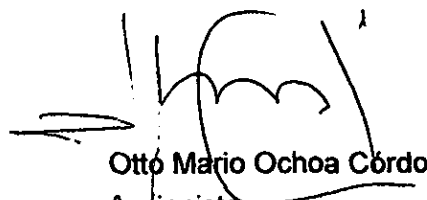
Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 14h00. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta los accionistas presentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



Carlos Roberto Brauer Comejo
Accionista
Presidente de la Junta



Esteban Albóroz Vorbeck
Secretario de la Junta



Otto Mario Ochoa Córdova
Accionista